ꕥ BIENVENIDOS ꕥ

Este es nuestras 29o Torneo International de Pesca Mujeres (L.I.F.T.) en San Carlos, Sonora México. El comité que organiza este evento tiene como propósito, hacer de este, un Torneo agradable. Damos la bienvenida sus sugerencias. Esperamos que la información contenida en este solo ayude a aumentar su diversión y la pesca.

Las comunicaciones son esenciales en un Torneo. Canal del Torneo es V.H.F. 65.

A las 10.00 AM – 1:00 PM y al cierre del día se harán los reportes de parte del control del Torneo, favor de reportar al mismo los peces capturado o liberados en ese periodo, al escuchar el nombre de la embarcación. Usted deberá reportar el tipo del pescado y nombre del pescador ya sea marlín, pez vela, dorado, atún o wahoo. Siempre y cando califique de acuerdo al reglamento. Por favor estén atentos al llamado de sus embarcaciones.

Queremos especialmente darles las gracias por todo su apoyo a nuestros contribuyentes de la rifa, a la Marina San Carlos, Oficina de Pesca y Todos Los Voluntarios. Gracias por todo su apoyo a este Torneo diviértase yBuena Suerte.

ꕥ TEMARIO ꕥ

Habrá un coctel de bienvenida sin anfitrión de 5:00 PM – 7:00 PM el viernes 26 Mayo en Club De Yates de San Carlos para el registro.

El Torneo Pesca comenzara a las 7:00 AM cada día y finalizara las 3:00 PM cada día.

Los premios se presentaran el Domingo 29 Mayo 5:30 PM a la cena de premiación a Club Deportivo de San Carlos. Usted puede a traer a su esposo, el capitán y los huéspedes. Boletos para invitados están disponibles limitado.

ꕥ REGLAS ꕥ

ESTE ES UN TORNEO CON SEÑUELOS Y CARNADA .

Estas reglas serán regidas por el reglamento Internacional de Pesca.

Este Torneo será limitado a marlín, pez vela, dorado y atún aleta amarilla y wahoo.

1. Horario de Pesca:
   - ➢ Sábado de 7:00 AM – 3:00 PM
   - ➢ Domingo de 7:00 AM – 3:00 PM

La bascula se abrirá a la 2:00 PM diariamente

<u>La bascula cierra la las 5:00 PM Sabado* y Domingo</u>

**Si usted captura un pez a las 3:00 PM Sábado la bascula estará abierta para usted. Domingo no – cerrado 5:00 PM. Sin excepción*. Cualquier embarcación que salgo fuera de los mencionados puntos de partido quedaran descalificados del Torneo de ese día.

2. El tiempo de inicio será el mismo tanto para salida de la marina San Carlos o la Marina Real. Una embarcación “de salida” será asignada para cada punto. Cualquier bote que salga antes de la salida oficial será automáticamente descalificado del torneo ese día.

3. Los horarios de cierre se refiere a que las embarcaciones lleguen con las líneas recogidas, significa que recoja usted sus líneas, y deberá reportarse inmediatamente a la báscula. Si en el momento del cierre usted todavía está pescando, es necesario que lo reporte por radio, ANTES del cierre. Recuerdo que el Sábado y Domingo las básculas cerrarán a las 5:00 PM.

El radio del torneo mantendrá el tiempo oficial.

4. Todos los pescadores deben volver al Marina San Carlos para pesar pescado y reportar peces “liberados” antes de las 5 PM o será descalificado. Se debe mostrar licencia de pesca en ese momento. Cada pescador será responsable de checar entrada cada día. Si no tiene peces que reportar, debe checar entrada con el control de Torneo.

5. Informe por favor toda su pesca del torneo al canal 65 VHF.

6. Limitados a captura máximas de 2 Dorados por pescador por día. Tuna a Wahoo limitados 3 por pescador por día. No hay límite para Marlin y Vela liberados.

7. Cada pez que sea pesado contara un punto por libra. El peso mínimo para calificar será de 15 libras por pez. La captura menor de 15 libras no califica.

8. Los marlins y pez velas “soltados” contaran como sigue: 150 puntos.

9. Para que un marlín o pez vela acumule puntos:

a) Un miembro de la tripulación debe tocar al empate,

b) El destorcedor toca la punta de la Caña, o

c) La unión entre empate y la línea principal pasa por la punta de la caña.

Usted debe informar al radio del torneo en ese momento. NOSOTROS APOYAMOS EL PESCAR Y LIBERAR SU PEZ. SI EL PEZ MUERE O USTED O ALGUNOS DE LOS MIEMBROS DE LA TRIPULACION QUIERE CONSERVAR EL PESCADO, NO LO TRAIGA A PESAR. Nosotros promovemos la pesca y liberación de Los Marlins y Pez Velas.

10. En caso de conflicto, las reglas en ingles serán predominantes.

DISPUTAS: Cualquier controversia, queja o desviación, deberá someterse por escrito antes del cierre de basculas. Si un miembro del comité se encontrase involucrado en el incidente, no participara en la decisión final del incidente.

ꕥ TROFEOS ꕥ

Los trofeos se otorgarán a los barcos de 1ro, 2do y 3er en base a los puntos generales de los pescadores de cada barco. Cada pescador recibirá un premio. Se otorgará un trofeo individual al pescador de alto nivel del torneo. Los pescados contarán como puntos de acuerdo a las reglas 8 y 9. Licencia Mexicana de Pesca Deportiva es necesaria.

TOTAL DE PUNTOS TROFEOS

Trofeo de 1er. Lugar

Trofeo de 2do. Lugar

Trofeo de 3er. Lugar

Trofeo de pescador individual de High Point

Nota: Se añadirán premios adicionales en la categoría.

TROFEOS PARA LOS PESCADOS MÁS GRANDES

Los Trofeos para los Pescados más grandes serán determinados por el peso de cada pescado que se pese. Habrá trofeos para:

1ro., 2do. Y 3er. Lugar	DORADO
1ro. y 2do. Lugar	ATUN
1er. Lugar	PETRO (WAHOO)

Nota: No Habrá trofeo para el Marlín o Pez Vela mas grande. Este es un torneo de captura y liberación de Marlin o Pez Vela.

Se entregará un premio especial para la mujer pescadora con la mayor puntuación, el cual consiste en una motoneta (scooter) eléctrica Jazzy Zebra Striped con valor de $2,800.00 Dólares.

Empates: La primera pescadora que avise la liberación de un Pez Vela o Marlín, o que llegue a la báscula maestra con un pescado pesable, tendrá prioridad.

REGLAMENTO DE PESCA

1. Desde el momento en que el pez muerde la carnada o el curricán, el competidor actuará absolutamente solo hasta enganchar al pez. No recibirá ayuda de nadie, salvo lo previsto en este reglamento.

2. Si en el momento en que el pez muerde el anzuelo, cuando la caña descanse en un sujetador, el competidor inmediatamente tomará la caña. La intención de esta regla es que el pescador pesque y enganche al pez con caña en mano.

3. En caso de morder simultáneamente en líneas separadas, sólo el primer pez que luche con el competidor se considerará para un record mundial.

4. Si se usa doble línea, la intención de esta regla es de que el pez sea luchado en la línea sencilla la mayor parte del tiempo que tome traer al pez adentro.

5. Se permite el uso de un cinturón pegado a la caña o carrete, y podrá ser reemplazado o ajustado por otra persona que no sea el competidor.

6. Se Permite usar cinto con sujetador de caña.

7. Cuando se pesque en bote, una vez que el competidor haya traído el empate a bordo y asido por el ayudante, o si el final del empate haya sido enrollado hasta la punta de la caña, se permitirá el acceso a más de una persona sujetar el empate.

8. Uno o más enganchadores podrán usarse además de las personas sujetando el empate la manija del garfio deberá estar a la mano, cuando el pez se enganche.

9. Los reglamentos de pesca y su equipo estarán vigentes hasta el peso oficial del pez.

Los siguientes actos descalificaran la captura:

1. La faltas a los reglamentos de equipo y pesca.

2. La intervención de personas ajenas al competidor que toquen cualquier parte de la caña, carrete línea (incluyendo doble línea), sea con su cuerpo o con cualquier cosa, desde que el pez muerde o toma la carnada o curricán hasta que la especie sea aterrizado o suelto, o aportando otra clase de ayuda que no esté contemplado en los reglamentos. Si cualquier cosa obstaculiza al pasaje de la línea, el obstáculo (sea línea flotadora, liga sebo u otro material)

se sujetará y se cortará. Bajo ninguna circunstancia deberá la línea ser sujetado o tocada por alguien que no sea el competidor durante este proceso.

3. Dejar descansar la caña sobre un sujetador sobre la borda o cualquier objeto mientras el pez tire la línea.

4. El uso de agarraderas o cuerdas atadas de alguna forma a la línea o empate con el propósito de sujetar o levantar al pez.

5. Disparar, arponear o lanzar cualquier pez (incluyendo tiburones y halibut) en cualquier etapa de la pesca.

6. Cebar con o usando como carnada la carne, sangre, piel o cualquier parte de mamíferos que no sea pelo o piel o cerdo usado en curricanes diseñados para trolear o tirar el anzuelo.

7. El uso de un bote u objeto que lleve al pez a la playa o aguas bajas que lo impida nadar normalmente.

8. Cambiar de caña o carrete durante el proceso de captura.

9. Empalmar, quitar o agregar a la línea durante la captura.

10. Enganchar ilegalmente en forma intencional al pez.

11. Capturar un pez sin que la doble línea salga de la punta de la caña.

12. Usar cierto tamaño o clase de carnada prohibida.

13. Pegar la línea del competidor o parte del bote o a otro objeto usándola como palanca para sujetar o levantar la línea.

14. Si un pez se escapa antes de ser atrapado por la red o enganchado y se recaptura por otro método que no esté autorizado por el reglamento.

Las siguientes causas descalificarán a la captura:

1. Cuando se rompa una caña (durante el proceso de pesca) en forma tal que reduzca la distancia de la punto bajo dimensiones mínimas o que afecte a su condición física de pez por sus características de captura.

2. La mutilación del pez, antes de ser traído a tierra o embarcación, causado por tiburones, otros peces, mamíferos o propelas que remuevan o penetre la carne (daños causados por el empate, raspaduras. Las cicatrices anteriores o deformaciones regeneradas no se consideraran para la descalificación de daños) cualquier mutilación del pescado deberá mostrarse por medio de foto y una narración completa en un reporte por separado y acompañado por solicitud de records.

3. Cuando un pez se enganche o se enrede en más de una línea.

NORMAS DE EQUIPO

A. Línea

1. Monofilamento, multifilamento y líneas de plomo de multifilamento podrán usarse. Para clases de líneas consultar *Los Requisitos de records mundiales*, en el texto completo de la A.I.P.D.

2. Quedan prohibidas las líneas de acero.

B. Líneas de Forro

1. Se permite línea de forro no adjunta a la línea de pescar sin restricciones al tamaño o material.

2. Si la línea esta adjunta al forro la captura será clasificada bajo la densidad mayor de ambas líneas. El forro no debe de exceder 60 kgs (130 lbs.) de clase de línea y deberá ser un tipo de línea aprobada para su uso por este reglamento.

C. Doble Línea

El uso una doble línea no es requerido; si se usare deberá llenar las siguientes especificaciones.

1. La línea doble debe de consistir del mismo material de la línea usada por la pesca.

2. Las líneas dobles se miden del principio del nudo, trenza o hechura de torcido para hacerla doble, hasta e; extremo del nudo, trenza, broche destorcedor, u otra cosa usada para asegurar la plomería, anzuelo, curricán a la doble línea.

Especies de agua salada: En todas las clases de línea hasta e incluyendo 10 kgs. (20 lbs.) la línea doble será limitada a 4.57 metros (15 pies).

La medida combinada de la línea doble y el empate no excederá de 12.19 metros (40 pies).

D. Empate

No se requiere el uso de empate, si se usare, deberá llenar las siguientes especificaciones:

1. La distancia del empate es la total incluyendo cualquier curricán, garfio o cualquier otro artículo. El empate deberá conectarse a un broche, nudo, trensa u otra cosa similar. Se prohíbe el uso de sujetadores, no habrá restricciones en cuarto a la fuerza o material de empate.

E. Caña

1. Estos deberán llenar los requisitos de costumbres y éticas del deporte. Se permite una latitud considerable en la elección de la caña. Sin embargo si esta le da una ventaja desleal al pescador será descalificada. La intención de esta regla es de eliminar el uso de las cañas no reglamentadas.

2. La punta de la caña deberá tener un mínimo de 101.6 cm (40 Pulgadas) y su fondo no deberá exceder de 68.58 cm (27 Pulgadas) en medida. Esta medición se hará desde un punto directamente bajo el centro del carrete. Si la base es curva, ésta se medirá en línea recta. (Estas medidas no aplican en las cañas para pescar de tierra.)

F. Caret

1. Deberá llenar los requisitos de éticas y costumbres deportivas.

2. Quedan prohibidos todos los carretes de poder de cualquier índole. Estos incluyen poder eléctrico, hidráulicos o de motor, o cualquier aditivo que de una ventaja desleal al competidor.

3. Asimismo los carretes de estrella quedan prohibidos.

4. También los carretes diseñados para maniobrar con ambas manos se prohíben.

G. Anzuelos & Curricanes

1. Cuando se use un curricán artificial con material desviador, no deberán usarse más de 2 anzuelos sencillos atados a la línea, empate o rastreador, los anzuelos no necesitarán estar pegados en forma separada. Los ojos de los anzuelos deben quedar no menos de la distancia del tamaño del anzuelo. (El tamaño total del anzuelo que se utilice.) De separación pero no más distante de 30.48 cm (12 pulgadas).

La única excepción será que el punto de un anzuelo podrá ser pasado a través del otro del otro anzuelo. El anzuelo rastreador no deberá extenderse mas de tamaño del anzuelo mas allá de la falda del currican. La solicitud de récords deberá acompañarse de una foto o mostrando el arreglo de anzuelos.

2. Los anzuelos de “gang” serán permitidos cuando estén adheridos a conexiones y otros curricanes artificiales que estén específicamente diseñados para este uso. Los anzuelos “gang” pueden maniobrar libremente y serán a un máximo de 3 anzuelos (ya sean sencillos, dobles, triples o una combinación de los tres). Las carnadas no deberán usarse con los anzuelos “gang.” Se requiere una foto o dibujo de sus componentes, junto con la solicitud de records.

I. Otros Equipos

1. **Sillas de lancha:** No deberán contener ningún aditamento propelante que ayude al pescador en su momento de pescar la suspensión de cardan (gimbal) debe ser libremente giratorio pero únicamente en plano vertical, cualquier otra suspensión que ayude al competidor a restar fuerza quedara prohibida.

2. **Los garfios y redes:** que traigan el pascado a tierra o al bote no deberán exceder de 2.49 metros (8 pies) de tamaño. La cuerda no excederá a los 9.14 metros (30 pies) y será medida desde el punto en que está asegurada hasta la cabeza del extremo del garfio. Sólo la distancia efectiva será considerada. Si se usará la cabeza fija del garfino, la misma limitación será aplicada y la cuerda del garfio será mediodía desde la misma ubicación sobre el gancho del garfio. Solo se permitirán garfios de un solo gancho. Se prohíben lanzas o arpones, las colas de las cuerdas se limitaran a 9.14 metros (30 pies). (Si se pesca desde un puente, muelle u otra plataforma alta o estructura, esta limitación no aplicara.)

3. **Flotadores:** Quedan prohibidos a excepción de pequeños artículos de flotación adjuntos a la línea o empate para el único propósito de regular la profundidad de la carnada. El aparato de flotación por ningún motivo deberá entorpecer la habilidad de lucha del pez.

4. **Artículos para enredar** con o sin anzuelo, quedan prohibidos y no deberán usarse en lo absoluto para ningún propósito.

5. **Los flotadores, externos bajos y papalotes** serán permitidos siempre y cuando la línea de pescar este adherida al broche u otro artículo similar ya sea directamente o con algún otro material.

El empate o doble línea no podrán ser conectados al mecanismo de descarga sea directamente o conjunto al uso de otro aparato de conexión, ninguna forma al pescador a luchar contra el pez.

6. Se podrá adherir una línea de seguridad a la caña siempre que no ayude en ninguna forma al pescador a luchar contra el pez.